

Municipio Autónomo de Cayey

P.O. BOX 371331
CAYEY, P.R. 00737
Teléfono (787)738-3270

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA PLAN PARA CONTROL DE CONTAMINACIÓN POR AGUAS DE ESCORRENTIA

Para conocimiento del público en general y a tenor con las disposiciones de la Ley de Agua Limpia Federal (CWA) de la Agencia de Protección Ambiental Federal (USEPA), el Municipio Autónomo de Nombre llevará a cabo una reunión pública para presentar a los residentes y el público en general copia del Plan para Control de la Contaminación por Aguas de Escorrentías.

Fecha de Reunión Pública: jueves, 22 de junio de 2017

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Casa del Cuento

Como parte del proceso de cumplir con Ley Política Pública Ambiental Federal (NEPA), invitamos a los residentes de Nombre, estudiantes, empleados y al público en general, agencias estatales y federales que trabajen con la calidad de agua, representantes de comercios e industrias privadas, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y municipios a que asistan y participen de ésta reunión pública y a que lean y emitan comentarios sobre este plan.

Este programa está dirigido a minimizar los impactos en la calidad del agua causada por la contaminación de aguas de escorrentía pluvial. El documento llamado "SMALL MUNICIPAL STORM WATER MANAGEMENT PLAN (SWMP) FOR SEPARATE STORM SEWER SYSTEMS (MS4'S), NATIONAL POLLUTANT DISCHARGE ELIMINATION SYSTEM (NPDES) PHASE II" incluye 6 áreas de prioridad: educación al público, participación ciudadana, detección de descargas o conexiones ilegales, control de escorrentías durante y después de construcción y el manejo de operaciones universitarias. Dicho documento se presentará en la Casa del Cuento y en la página del Municipio (www.cayey.pr.gov) por 30 días calendario a partir de la publicación de este anuncio para comentarios y recomendaciones. Los interesados pueden enviar sus comentarios por email a: plancayey@gmail.com.

De necesitar información adicional con respecto a la dicha reunión, puede comunicarse con la Plan. Elba G. Almedina Meléndez, Directora de la Oficina de Ordenación Territorial al (787) 263-0880 ó 0889.

Rolando Ortiz Velázquez